

Nombre: _____

Teléfono: _____

Dirección Postal: _____

Dirección Física: _____

Firma: _____

Fecha: _____

**Por favor corte esta Pre-Applicación y
envíala a la siguiente dirección:**

**The Brockton Redevelopment Authority
50 School Street
Brockton, MA 02301**

**POR FAVOR COMPLETAR EN
AMBOS LADOS**



Autoridad de Revitalización de Brockton (BRA)

La BRA es una agencia quasi-pública contratada por la Ciudad de Brockton para promover el desarrollo comunitario y la revitalización económica, especialmente para el beneficio de familias con ingreso bajo a moderado en toda la ciudad. Según lo estipula el acuerdo, la agencia actúa como el agente administrativo para los fondos municipales de vivienda y de desarrollo comunitario otorgados por el Departamento Federal de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD). El Programa de Donativos en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG) financia el Programa de Rehabilitación de Vivienda.

**Para mayor información
Contactar a :
508-586-3887**

A través del sitio en Internet:
www.brocktonredevelopmentauthority.com

**Brockton Redevelopment Authority
50 School Street – 2nd Floor
Brockton, MA 02301**

Programa de Rehabilitación de Vivienda



Ciudad de Brockton



Autoridad de Revitalización Urbana

Acerca del Programa

La BRA ofrece un programa de rehabilitación de vivienda con fondos provenientes del Departamento Federal de Vivienda y Desarrollo Urbano. El programa provee asistencia financiera para la rehabilitación de viviendas uni-familiares o bi-familiares (ocupadas por el propietario) en necesidad de mejoras y reparaciones inmediatas para propietarios de ingreso bajo moderado.

La asistencia financiera se ofrece como un préstamo de pago diferido pagadero a la BRA cuando la propiedad sea vendida, transferida o refinanciada, o en el evento de muerte del propietario.

La BRA está trabajando únicamente con aquellas viviendas que necesitan reparaciones de emergencia.

Las reparaciones usuales pueden incluir el tejado de una vivienda, la chimenea, reparaciones eléctricas, sistema de calefacción, plomería, pisos, ventanas, base y fundamento, como también carpintería en general y/o reparaciones estructurales.

Una vez la pre-aplicación ha sido sometida, la propiedad se inspeccionará para evaluar si las reparaciones constituyen una emergencia. De existir una emergencia, el participante deberá someter una aplicación en su totalidad para revisión y aprobación. La BRA preparará los estimados de costos y los documentos del préstamo, como también le asistirá con la selección de un contratista y la administración del trabajo.

Si usted interesado en aplicar para el programa, por favor contacte la BRA y complete el formulario de pre-aplicación. Si tiene alguna pregunta acerca del programa, por favor contacte la BRA al teléfono 508-586-3887. Usted será contactado luego de que la pre-aplicación ha sido revisada. Toda la información es confidencial.

El Proceso:

1. La pre-aplicación se entrega a la BRA
2. Inspección para determinar si hay emergencia
3. La aplicación es sometida por el participante
4. Contratista entrega estimado de costo
5. Cierre del préstamo
6. El contratista inicia el trabajo
7. Inspección final es realizada
8. Cierre del proyecto



Antes



Después

Pre-Applicación

Propietario Vivienda? Si ___ No ___

El Propietario ocupa la vivienda?

Yes ___ No ___

Marque la casilla que corresponde a su tamaño familiar. Indique su ingreso familiar.

Tamaño Familiar	Ingreso Máximo	Tamaño Familiar e Ingreso
1	\$46,000	
2	\$52,600	
3	\$59,150	
4	\$65,700	
5	\$71,000	
6	\$76,320	
7	\$81,500	
8	\$86,750	

Tipo de trabajo requerido

Exterior _____ Puertas _____

Plomería _____ Estructural _____

Eléctrico _____ Ventanas _____

Elim. Plomo _____ Alcantarilla _____

Calefacción _____ Séptico _____

Otro _____

Es la situación una amenaza a la salud y/o seguridad de los ocupantes de la vivienda? Yes ___ No ___

Es la cantidad del balance de la deuda de su hipoteca mayor que el valor tasado de la propiedad?

Yes ___ No ___

Están los impuestos y utilidades pagos al día?

Yes ___ No ___